



BASES

Las Concejalías de Turismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Socuéllamos, convocan el **I CONCURSO DE PATIOS**, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, y para mostrar las instalaciones socuellaminas con vegetación natural.

CONCURSANTES

Podrán participar todas aquellas personas **residentes en Socuéllamos** que estén interesadas en este concurso.

TRABAJOS

-Se deberá enviar una fotografía o una composición de imágenes en un mismo documento .jpg, con el patio o la instalación, en la que se muestre todo tipo de macetas, arriates, macizos, entre otros, con plantas, árboles o cualquier otro tipo de vegetación, siempre que sea natural.

-Se valorará la creatividad y la originalidad de los trabajos presentados, como la variedad de elementos naturales que presente la instalación.

-En ninguna imagen deberá aparecer el nombre del participante.

-Todas las fotografías serán publicadas en el Facebook del Ayuntamiento de Socuéllamos.

PLAZO DE ENTREGA

El plazo de admisión de trabajos será hasta el **16 de Junio de 2020, a las 14:00 horas**. Las fotografías se deberán enviar a la dirección de correo electrónico: **cultura.pedro@ayto-socuellamos.es** o por **WhatsApp** en el número de teléfono **677 20 46 07**, indicando el nombre y apellidos del participante, domicilio y número de teléfono. En el asunto se debe indicar: "I CONCURSO DE PATIOS". Para los menores de edad, se entenderá que cuentan con la autorización de sus padres, madres o representantes legales. Estos datos se utilizarán a los únicos efectos de localizar a los ganadores/as. Se admitirá una sola imagen por participante.

JURADO

El jurado estará compuesto por profesionales del sector, presidido por el Concejal de Turismo o Medio Ambiente y ejerciendo como secretario/a un técnico del Ayuntamiento de Socuéllamos.

PREMIOS

Los ganadores y ganadoras se publicarán en el Facebook del Ayuntamiento de Socuéllamos.

Se establecen **CUATRO PREMIOS** compuestos por un vale de 30€ para canjear en una de las floristerías de Socuéllamos (“Gardenia flores y algo más”, “La Floristería Juli Cuevas”, “DecoFlor” y “Floristería Rosa”), para la adquisición de plantas naturales y de temporada.

Todos los participantes recibirán un diploma por su participación, que será enviado por correo electrónico a cada concursante para que pueda imprimirlo en casa.

La entrega de premios se realizará en la fecha y en el lugar que estimen las Concejalías de Turismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Socuéllamos.

REPRODUCCIÓN

Los trabajos premiados quedarán en poder de las Concejalías de Turismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Socuéllamos para su reproducción o cesión.

ACEPTACIÓN DE BASES

El Ayuntamiento de Socuéllamos se reserva el derecho de resolver en la forma que estime conveniente sobre cuantas cuestiones pueda plantearse o derivarse de la aplicación de las presentes bases. Los/as concursantes, por el hecho de participar en el Concurso, aceptan todas las cláusulas de las presentes bases.

Socuéllamos, 1 de junio de 2020

Concejalías de Turismo y Medio Ambiente
Ayuntamiento de Socuéllamos